

MARTES, 30 DE ABRIL DE 2024 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 15

9. ELECCIONES

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE LAREDO

CVE-2024-3423 *Relación de locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral para las elecciones al Parlamento Europeo del 9 de junio de 2024.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 57 LOREG participo a VI que los locales oficiales y lugares públicos de uso gratuito para la celebración de actos de campaña electoral con motivo de la convocatoria a las Elecciones al Parlamento Europeo a celebrar el 9 de junio de 2024 y que han sido facilitados a esta Junta por los Ayuntamientos correspondientes son los siguientes:

1.- AMPUERO.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

Tablón en la Plaza mayor

Posibilidad de instalar colgantes publicitarios exclusivamente en farolas.

Tablones de anuncios en los Barrios

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

Espacios cerrados: Polideportivo municipal "La Glorieta" (Aforo máximo 270 personas en la pista y 1 persona por asiento en gradas). Horario: de 09:00 a 21:00 horas.

Salón de actos de la Casa de Cultura "Ulpiano Ruiz-Rivas Rivas" (Aforo máximo 96 personas). Horario: 09:00 a 21:00 horas.

Espacios abiertos: PLAZA MAYOR (aforo no limitado).

Sin especificación de días y horas.

2.- ARREDONDO.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

Bolera Municipal de Arredondo.

Bolera Municipal de la iglesia (Bustablado).

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

Parte trasera del Ayuntamiento de Arredondo

Antiguas Escuelas Públicas de Bustablado.

Disponibles todos los días hábiles a partir de las 19:00 horas.

CVE-2024-3423

MARTES, 30 DE ABRIL DE 2024 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 15

3.- CASTRO URDIALES.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

Soportales de La Correría, Plaza del ayuntamiento.

La Barrera.

Plaza del Mercado.

Paneles publicitarios.

Farolas.

Plaza Hermandad de las Marismas.

Otro mobiliario público susceptible de ser utilizado como soporte de propaganda electoral.

Así como un lugar a determinar en cada una de las nueve juntas vecinales.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

Colegio Barquín (Patio Cubierto).

Plaza del Ayuntamiento.

Plaza de la Hermandad de las Marismas, Parque Amestoy y otras Plazas Públicas.

Salón de actos del pabellón de actividades náuticas.

Salón de actos del centro cultural "La Residencia".

Centro de Música "Ángel García Basoco".

Disponibles en horario comprendido entre las 08:00 horas y las 22:00 horas de cada día.

4.- COLINDRES.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

Tablón de madera colocado en Muro Curva Valle.

Tablón de madera colocado en valla CP Pedro del Hoyo.

Tablón de madera colocado en valla CP Fray Pablo.

Tablón de madera colocado en valla IES Valentín Turienzo.

Tablón de madera colocado en valla Casa de Cultura.

Tablón de madera colocado en Plaza La Esperanza.

Tablón de madera colocado en valla CP Los Puentes.

Tablón de madera colocado en valla del Centro de Formación y Empleo.

MARTES, 30 DE ABRIL DE 2024 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 15

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

Casa de Cultura (exterior) de lunes a domingo de 10:00 de la mañana a 12:00 de la noche.

Plaza de la Constitución, de lunes a domingo de 10:00 de la mañana a 12:00 de la noche.

Alameda del Ayuntamiento en la zona del Quiosco de la Música, de lunes a domingo de 10:00 de la mañana a 12:00 de la noche.

Plaza de la Esperanza, de lunes a domingo de 10:00 de la mañana a 12:00 de la noche.

5.- GURIEZO.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

Los postes del alumbrado público de los veinticuatro barrios de Guriezo.

Los paneles colocados a tal efecto por el Ayuntamiento.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

Los bajos de la Casa de Cultura, de lunes a viernes en horario de 18:00 a 24:00 horas.

6.- LAREDO

COLOCACIÓN DE CARTELES:

Verjas del Colegio Pepe Alba que dan a la calle López Seña.

Verjas del Colegio Villa del Mar e Instituto Bernardino de Escalante.

Verjas del Ayuntamiento.

Zona del Ensanche.

LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA

Salón de Actos del Colegio Villa del Mar: todos los días, desde el 25 de mayo hasta el 7 de junio de 18:00 a 21:00 horas.

Salón de Actos de la Casa de Cultura:

Días 25 y 26 de mayo de 12:00 a 15:00 horas.

Días 1 y 2 de junio de 12:00 a 15:00 horas.

Plaza de la Constitución: desde el 25 de mayo al 7 de junio de 12:00 a 15:00 horas y de 18:00 a 22:00 horas.

Igualmente fuera de los lugares de colocación de carteles no se cederá, contratará o facilitará a los partidos, federaciones, coaliciones o agrupaciones de electores el uso de los medios públicos para la instalación de propaganda electoral.

MARTES, 30 DE ABRIL DE 2024 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 15

7.- LIENDO.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPOGANDA ELECTORAL:

Plaza de Navedo, 3 carteles.

Consultorio médico, 2 carteles.

Barrio de Sopeña, 2 carteles.

Barrio de Llatazos, 2 carteles.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

Sala Polivalente junto al Albergue, en Bº de Hazas nº 10.

En la Plaza Navedo.

De lunes a domingo de 10:00 a 21:00 horas.

8.- LIMPIAS.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

Los paneles gratuitos instalados por el ayuntamiento y que se distribuirán equitativamente entre los concurrentes a las elecciones.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

Salón de Actos "Pura Maortua" sito en la Casa de Cultura.

"Casa de La Piedra" en calle San Miguel de Limpias.

Centro Cívico "Casa del Cura" de Seña.

Durante todos los días de la campaña entre las 18:00 y las 22:00 horas.

En el caso de que se quieran celebrar actos al aire libre, lo serán en la Plaza de Rucoba de Limpias y en la Iglesia de Seña con el mismo horario.

9.-RAMALES DE LA VICTORIA.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

En Ramales: El Quiosco de la Música, sito en la Plaza Duques de la Victoria, y postes de alumbrado público de la travesía principal en Ramales colgados en las luminarias (no pegados).

En Gibaja: En postes de alumbrado público en la carretera de acceso a La Quintana y Plaza en Gibaja colgados en las luminarias (no pegados).

Además el Ayuntamiento proporcionará vallas para colocación de carteles, a los partidos que lo soliciten, ubicándose dichas vallas en la Plaza Duques de la Victoria de Ramales y Plaza de Marcelino Perujo en Gibaja.

MARTES, 30 DE ABRIL DE 2024 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 15

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

En Ramales: Salón de actos del Edificio de la Fundación Orense.

Plaza Duques de la Victoria.

Polideportivo Municipal de Ramales.

En Gibaja: Plaza Marcelino Perujo en Gibaja.

Pudiendo celebrarse todos los días de la campaña en horario libre.

10.- RASINES.

COLOCACION DE CARTELES Y PROPOGANDA ELECTORAL

Soportes que al efecto se dispondrán en la N-629, entre el barrio el Cerro y el Barrio La Riba, cruce de Cereceda y cruce de Ojebar.

Postes de alumbrado público de todo el término municipal.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

Centro de la Tercera Edad situado en Bº la Gerra nº 50.B, bajo izq.

Antiguas Escuelas de Ojebar.

Antiguo Consultorio Médico de Ojebar.

Plaza de Villasomera.

Aparcamiento del Consultorio Médico de Rasines.

Todas las ubicaciones sin limitación de día ni hora.

11.- RUESGA

COLOCACION DE CARTELES Y PROPOGANDA ELECTORAL

Carteles, y en su caso, pancartas y carteles colgados a postes o farolas por el sistema de banderolas:

Fachada de las antiguas escuelas de Ogarrio,

Fachada de las antiguas escuelas de Barruelo.

Antiguas escuelas públicas de Riva.

Escuelas Públicas de Matienzo.

Antiguas Escuelas Públicas de Valle.

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA

Escuelas Públicas de Ogarrio, todos los días de 18:00 a 22:00 horas.

Escuelas Públicas de Matienzo, todos los días de 18:00 a 22:00 horas.

Antiguas Escuelas Públicas de Valle, todos los días de 18:00 a 22:00 horas.

MARTES, 30 DE ABRIL DE 2024 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 15

12.- SOBA.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

Muros del campo de fútbol municipal situado en el barrio La Gándara de Soba.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

Salón de plenos del Ayuntamiento, todos los días, en horario de 14:00 a 20:00 horas.

13.- VALLE DE VILLAVERDE.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

- Los tableros habilitados para tal efecto situados en la pared del edificio del Centro de Interpretación de Etnografía de Valle de Villaverde (frente al Ayuntamiento).

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA.

Frontón Municipal ubicado en el Bº La Matanza, S/N. local de uso Público. Horario disponible de 12:00 a 15:00 y de 17:00 a 22:00 horas. Todos los días

Salón del Centro Cívico, ubicado en Bº La Matanza, Nº 4, con 80 plazas disponibles (local Oficial), con horario disponible de lunes a viernes, de 12:00 a 14:00 horas

14.- VOTO.

COLOCACIÓN DE CARTELES Y PROPAGANDA ELECTORAL:

En los paneles que se habilitarán a lo largo de los postes y farolas ubicados en los márgenes de las carreteras del municipio, y en la pista polideportiva de Bádames.

LOCALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA:

En la Plaza del Pueblo de Bádames en horario libre todos los días de la semana.

En el pabellón de Rada, de lunes a viernes a partir de las 21:00 horas, y los sábados y domingos en horario libre.

En los edificios de las Antiguas Escuelas de Carasa, Secadura, San Mames de Aras, Bádames y San Miguel de Aras, de lunes a viernes a partir de las 21:00 horas y los sábados y domingos en horario libre.

Laredo, 26 de abril de 2024.

La presidenta de la Junta Electoral de Zona de Laredo,

Ana Cristina Pomposo Arranz.

2024/3423

CVE-2024-3423